



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

Decreto 65/2018

Designase Subsecretario de Desarrollo Foresto Industrial.

Ciudad de Buenos Aires, 22/01/2018

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Contador Público D. Nicolás Miguel LAHARRAGUE (D.N.I. N° 27.711.640) como Subsecretario de Desarrollo Foresto Industrial de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, a partir del 19 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — E/E MICHETTI. — Luis Miguel Etchevehere.

e. 23/01/2018 N° 3810/18 v. 23/01/2018

Fecha de publicación 23/01/2018

